FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 05 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Radio ID N° 247.291

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos, del día veintidós del mes de enero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la asistencia del **TTE 1° AVL ROLANDO RODAS MARTINEZ,** Jefe de Operaciones de la UOC N°4, de la **STTE AVL JUANA VALENZUELA,** Representante de la DAF 320 y de la **S1° AVC FABIOLA ESPINOLA LOPEZ**, Miembro de la UOC N°4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 05 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Radio", con ID N° 247.291.-

Acto seguido el **TTE 1° AVL ROLANDO RODAS MARTINEZ,** da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionado que la misma es resultado de una prorroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de la oferta presentada en ocasión, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.-

Los Oferentes que presentaron su oferta son:

- **SERVITEK:** Sin Representante.-
- **HYSTRACTOR S.R.L.:** Representado en este acto por la Srta. Lourdes Morel, con C.I. N° 4.730.100

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **SERVITEK:** Presenta constancia SIPE N° 1.231.580; presentando todas las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su Oferta de **Gs. 1.050.000** (Guaraníes un millón cincuenta mil).-

- **HYSTRACTOR S.R.L.:** Presenta constancia SIPE N° 1.232.597; presentando todas las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su Oferta de **Gs. 1.650.000** (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil).-

En prosecución del Acto el **TTE 1° AVL ROLANDO RODAS MARTINEZ,** expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPINOLA LOPEZ
S1° AVC – Miembro de la UOC N° 4

JUANA VALENZUELA
STTE AVL – Representante DAF 320

ROLANDO RODAS MARTINEZ
TTE 1° AVL – Jefe Operaciones UOC N° 4

HYSTRACTOR service
de Javier Melgarejo
Tacuary N° 1.931
Tel.: 021-671 300